

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LICENCIATURA ABIERTA ALUMNOS NUEVO INGRESO PRIMAVERA 2020

DIRIGIDO A:

- Aspirantes a sistema abierto.
- Aplica para todos los programas.

CARACTERÍSTICAS:

- Otorga becas parciales para todos los programas de Licenciatura Abierta teniendo una duración máxima de acuerdo al reglamento Académico de cada programa.
- Cubre únicamente la colegiatura.
- No cubre: inscripción, titulación o cualquier otro gasto.

SELECCIÓN:

- Ser alumno aceptado por la universidad y tener matrícula asignada.
- Contar con promedio acumulado del bachillerato, dependiendo la opción a escoger.
- Pagar el estudio socioeconómico **\$900.00**

El pago del estudio no garantiza el otorgamiento de la beca.

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LICENCIATURA ABIERTA ALUMNOS NUEVO INGRESO PRIMAVERA 2020

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Antecedentes académicos de los candidatos.
- Resultados del estudio socioeconómico.
- Puntaje del examen de admisión.

PROCEDIMIENTO:

• Presencial:

1. Realizar pago de estudio socioeconómico.
2. Deberás descargar tu solicitud (dar doble click en el ícono de abajo)



3. Imprimir y completar a mano los datos correspondientes.
4. Entregar la solicitud de beca con la documentación requerida y tu comprobante de pago del estudio socioeconómico.
5. La entrega se realiza en el departamento de Becas (Área de Admisiones entrada por la 13 poniente)

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LICENCIATURA ABIERTA ALUMNOS NUEVO INGRESO PRIMAVERA 2020

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- a) Documentación del tutor del solicitante:
- a. **Uno** de los siguientes documentos dependiendo la situación laboral del tutor:
- ✓ Copia de los recibos de nómina de los últimos tres meses.
 - ✓ Copia de la última declaración anual de impuestos sobre la renta. Incluir el resumen y capítulos (también debe tener el sello de la máquina registradora donde se presentó).
 - ✓ Certificación de ingresos obtenidos por actividades empresariales, de servicio de consulta independiente, expedido por un despacho contable.
 - ✓ Copia de los últimos tres recibos de pensión.
 - ✓ En caso de estar desempleado carta constancia de la última empresa, negocio o institución donde prestó sus servicios; que indique: tiempo que trabajó, fecha, motivo de separación y último sueldo percibido.
 - ✓ Carta / constancia expedida por el ayuntamiento, palacio municipal, junta auxiliar.
- b. 1 copia del comprobante domiciliario (recibo de: agua, luz o teléfono).
- b) Documentación del solicitante:
- ✓ Una fotografía tamaño infantil (blanco y negro/color), pegada a la solicitud.
 - ✓ Carta de recomendación para el interesado extendida por un comercio, empresa o profesionistas (no de haber trabajado).
 - ✓ Carta de motivos redactada por el interesado, en la que explique las principales causas y razones por las que solicita la beca.

*Las cartas deberán estar dirigidas al comité de becas, firmadas y podrán ser a mano o computadora.

RESULTADOS:

Los resultados se publican en la página de la Universidad: www.upaep.mx/becas en las fechas marcadas en el calendario.

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LICENCIATURA ABIERTA ALUMNOS NUEVO INGRESO PRIMAVERA 2020

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS:

- Aprobar todas las materias cursadas, así como obtener y mantener como mínimo un promedio de 8.5 en cada periodo escolar.
- Cumplir con el servicio de beca en cada periodo escolar inscrito:

Otoño y Primavera:

PORCENTAJE DE BECA	HORAS
10% al 50%	80 horas
51% al 100%	160 horas

Verano:

PORCENTAJE DE BECA	HORAS
10% al 50%	40 horas
51% al 100%	80 horas

- Realizar evaluación de servicio de beca.
- Estar al corriente de los pagos que le corresponden.
- Venta de boletos del Sorteo Águilas UPAEP:

PORCENTAJE DE BECA	NO. DE TALONARIOS
5% a 40%	1
41% a 70%	2

En caso de no querer hacer servicio becario, se deberá vender 1 talonario extra a los correspondientes.

- Venta de boletos de la Noche Mexicana.
- En caso de suspender los estudios se debe notificar de forma escrita al departamento de Apoyos Financieros, especificando el momento en que se reanudarán los estudios.

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LICENCIATURA ABIERTA ALUMNOS NUEVO INGRESO PRIMAVERA 2020

CANCELACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS BECAS:

Las becas terminarán o se cancelarán cuando:

- Se concluya con el total de créditos de la carrera.
- Se incumpla alguna de las obligaciones establecidas en la presente convocatoria.
- Se den de baja materias en la segunda oportunidad de cada periodo.
- Se suspendan los estudios a través de baja temporal después de la segunda oportunidad de bajas de materias.

CALENDARIO:

Bloque 1	
Promedio requerido: 8.5 hasta 4to semestre de bachillerato	
Se puede obtener una beca hasta del 60%	
Fecha	Proceso
19 de noviembre al 25 de noviembre del 2019	1. Pagar estudio socioeconómico. 2. Descargar solicitud. 3. Entregar solicitud junto con la documentación requerida.
30 de noviembre del 2019	Publicación de resultados de apoyos en la página de la Universidad: www.upaep.mx/becas

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LICENCIATURA ABIERTA ALUMNOS NUEVO INGRESO PRIMAVERA 2020

Bloque 2	
Promedio requerido: 8.0 hasta 4to semestre de bachillerato Se puede obtener una beca hasta del 50%	
Fecha	Proceso
Del 13 de diciembre al 20 de diciembre de 2019	1. Pagar estudio socioeconómico. 2. Descargar solicitud. 3. Entregar solicitud junto con la documentación requerida.
16 de enero 2020	Publicación de resultados de apoyos en la página de la Universidad: www.upaep.mx/becas

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes: 8:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs.

Sábados: 10:00 a 13:00 hrs.

INFORMES Y DUDAS:

becas@upaep.mx